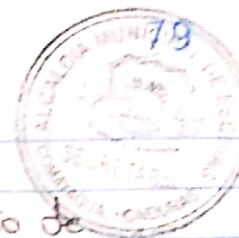


Acta N° 10



En la comunidad de Rancho Grande, municipio de Esquipulas, departamento de Comayagua a los seis días del mes de Abril del año 2019 siendo las 10:05 am celebró sesión a Cabildo Abierto, la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de los Regidores por su orden:

1° Sr. Ismael Benedict Barrios Velasquez; 3° Sra. Adanely Lombard Contreras; 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz; 6° Sr. Ornela Alonzo Guerrero Zúñiga; 8° Srta. Brenda Angélica Suazo Suazo; dejando de asistir con excusa la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillén Hernández y los Regidores: 2° Sr. Zacarías Adribal Hernández Sánchez; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez y sin excusa el Regidor 4° Sr. Víctor Abilio Guerrero Ramos; contando con la presencia del Comisionado Municipal Sr. José Tomás Jiménez, representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia, El Clase Inner Gonzales, miembros de los patronatos comunales del sector, y demás organizaciones. Por Ante la Suscrita Secretaria que da fe.

- 1° Comprobación del Quorum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.
- 2° Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 3° Oración a Dios por el Pastor Heriberto Bu.
- 4° Entonación de las Gloriosas notas de nuestro Himno Nacional dirigido por la Lic. Griselda Suazo
- 5° Palabras de Bienvenido por el Regidor N° 5 Sr. Luis Enrique Gómez Cruz
- 6° En uso de la palabra el Regidor Luis Enrique Gómez dio la bienvenida a todos los asistentes y agradeció por el esfuerzo y la voluntad de estar presentes.
- 6° Participación artística (presentación de danza) por alumnos del Centro Básico Gregorio Donaire.
- 7° Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.



En uso de la palabra, el sr. Alcalde también dio la bienvenida a todos, dando a conocer el propósito por el cual se realizan los cabildos Abiertos, reconoció la labor del patronato Comunal de Rancho Grande y resaltó la presencia de los Regidores presentes, asimismo del Comisionado Municipal, miembros de la cat. el clase, patronatos, representantes de escuelas, iglesias y otras organizaciones. Seguidamente procedió a presentar los siguientes puntos.

a) Reestructuración: El sr. Alcalde informó que se realizó el 1 cabildo Abierto de Rendición de cuentas e hizo resumen de los cabildos del año 2018 y los programados para el presente año, se pueden realizar más de acuerdo a la necesidad. presentó la categorización de los municipios de acuerdo a las características e indicadores de avance y desarrollo pertenecemos a la categoría C. Dio a conocer el organigrama anterior y como funcionaba la municipalidad en el periodo de gobierno pasado y tomando en cuenta el Cap. I de la autonomía municipal artículo 42 de la ley de municipalidades, se propuso un nuevo organigrama el cual fue aprobado por la Corporación Municipal, explicó detalladamente las funciones de cada departamento, mismo que funciona desde el mes de mayo 2018.

b) Proceso del Plan de Desarrollo Municipal: El sr. Alcalde informó que cada año hay mas exigencias y el gobierno da nuevas ordenanzas y desde el año 2018 se retomó realizar el PDM, dio a conocer la base legal para su desarrollo y las etapas que se han llevado a cabo, Señaló que algunas comunidades no quisieron brindar información y eso afecta a sus habitantes.

c) Priorización de proyectos Sector Rancho Grande
Dio a conocer las ideas de los proyectos de

81
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Cada comunidad del sector, algunos de ellos se han venido desarrollando poco a poco, señaló que se debe dar importancia al tema de la basura y medio ambiente.

d) Proyectos 2019:

Informó que se hizo una distribución del presupuesto en base a la población y tributación de cada comunidad para hacerlo de forma equitativa, presentó los proyectos aprobados para el año 2019, cantidad total, inversión y disponibilidad al 5 de marzo, asimismo mencionó la compra de la maquinaria por un valor de tres millones de lempiras y cada sector tiene un porcentaje incluido, más el apoyo en educación, salud y a las iglesias.

e) Comparativo de Ejecución 2016-2019:

Dio a conocer los datos por cada año a manera de observar los avances alcanzados

f) Comparativo de Recaudación 2016-2019:

Mostró los datos a la fecha, y se disculpó por la falta de servicio durante varios días pero a pesar de ello, hubo una buena recaudación

g) Comparativo de Viáticos 2015-2019:

Se brindó información sobre este aspecto en funcionamiento, el cual ha ido disminuyendo y mejorando la administración.

h) Demandas laborales:

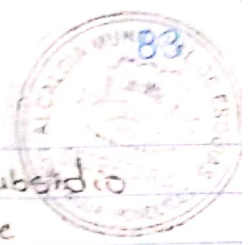
El sr. Alcalde continuó informando y han llegado estos casos, se recibieron demandas por personas con subsidio en educación y salud, se debe tomar en cuenta que es por aporte a esos sectores por parte de la municipalidad y no son empleados directos, producto de las demandas se embargaron 2 cuentas de la Alcaldía. Señaló que se desea apoyar pero el resultado es ese.

i) Pedamos Administrativos: a favor de la Municipalidad

Se informó sobre el caso del sr. Marcial Guerrero el cual tiene posesión irregular de un terreno y se presentó denuncia ante el Ministerio Público,



Se tiene previsto en ese terreno, la construcción de una Academia de alto rendimiento con formación bilingüe, para señarlos a partir del séptimo grado. La ONG solo pide el terreno. En contra de la Municipalidad, se recibió el reclamo administrativo promovido por la abogada Digna Y. Alonso pidiendo indemnización por daños a un inmueble, pero fue archivado por resolución de la Corporación por falta de sustento legal. Sobre el caso de Ariel Espinal explicó el contrato mismo que analizó y sin embargo presentó un reclamo y se llegó a conciliación por la cantidad de L. 110,000.00. Posteriormente se brindó el espacio para las consultas, Veino mencionó que si habiendo cláusulas porque dañan la Municipalidad. El Sr. Alcalde en respuesta manifestó que en el caso de salud, la Municipalidad firma un convenio para transferir un subsidio y ellos lo distribuyen, las personas se van por las leyes laborales y la Secretaría del trabajo se indina por los empleados, pero se está tratando de defender los fondos públicos. Señaló que los empleados municipales se han removido en un 70% y con sus prestaciones todo ha sido tranquilo, pero en los subsidios no se acarrean beneficios, es solo un incentivo. Otro Veino manifestó que puede entender que son casos perdidos, no tiene sentido apagar si se siguen dañando las áreas municipales. El Señor Alcalde expresó que se seguirán defendiendo los recursos públicos, se invitarán a las autoridades departamentales para analizar el tema. La enfermera Digna A. de Rancho Grande agradeció a la Corporación por la apertura de los Centros de Salud y el caso de Pocitos es aserado a ellos, brindó información estadística de las atenciones realizadas, señaló que se debe informar para evitar equivocaciones y reconoció que



Se necesitan las personas pagadas por el subsidio. El Sr. Alcalde aprovechó en informar que se acordó el pago pero ya se hizo efectivo. Otro vecino mencionó que se debe analizar la situación, también el aspecto ambiental y las personas son los culpables de algunos problemas. Pidió tener compromiso con el pago de los tributos para pagarlo todos, añadió que se dan subsidios porque en el país hay desorden, señaló que las estadísticas hablan y que no se equivocaron al elegir alcalde. El Sr. Alcalde continuó manifestando que la información se hace del público para conocimiento, señaló la importancia del tema ambiental en muchos aspectos. También brindó información del apoyo obtenido de Aldes Global para dos proyectos en la zona del Valle para riego de productos de exportación. Se aprobaron proyectos por la suma de quinientos millones de lempiras lo cual representó importancia para el municipio, asimismo Aldes Global está apoyando con un maquinario agrícola para beneficio de las cajas rurales, se aprobó en Corporación y pasa a ser activo del municipio. Se adquirió otro vehículo para agilizar las gestiones, la ejecución del 2018 fue de 21 millones y solo quedó las transferencias del último trimestre, además mencionó que si un proyecto no se ejecuta en un año pasa al siguiente, invitó a organizarse para poder trabajar.

J) Proyecto Sectorial de Agua Potable:

El Sr. Alcalde hizo mención que en el año 2003 se hizo el primer estudio de agua y no se continuó, luego en 2009, 2014 y el actual en 2016 y es lo que se maneja, desde el 2003 el municipio de San Jerónimo autorizó utilizar algunos caudales. Se piensa traer agua para todo el sector incluyendo a Pocitos y hasta el Playón. Se hizo presente el Técnico del SANA el Sr. Reynaldo Villanueva y brindó información detallada del



del proyecto en menación, resultó que se quiere socializar para que surjan ideas, está el recurso, la ayuda técnica y la disponibilidad. Se necesita organización y planificación, presentó datos importantes sobre las visitas a ríos y puntos principales explicando los detalles. el Sr. Alcalde en seguimiento expresó que se debe estar convencido que se puede lograr, se piensa hacer dos líneas porque el tamaño del caudal es grande. Se continuó con las participaciones y otro vecino preguntó por proyecto de la cerca en las pilas y solicitó ayuda para la construcción del templo de la Iglesia Católica. el Sr. Alcalde le sugirió enviar la solicitud con firma del patronato para ayuda de la Iglesia y por lo demás, acudir al Depto de Infraestructura para coordinar. Vecino preguntó hasta cuánto es el aporte de la Alcaldía para las cajas rurales. el Sr. Alcalde le respondió dando a conocer que no hay algo definido pero Bampodi es un canal para poder obtener fondos. Neerode la Ceibita mencionó que envía solicitud por varias necesidades y agradece por todo, otro vecino manifestó que se debe luchar por el proyecto del agua y pide involucrarse a todos y pensar en grande.

9º Participación Artística (Presentación de drama) por alumnos del Centro Basteo Gregorio Donaire. Seguidamente a manera de conclusión resultó que el objetivo de los cabildos es acercarse a las comunidades e informar sobre la realización de la feria del café superando las expectativas, y más allá de ser una celebración, se destinó al tema del café, visitaron casas comerciales, también se evaluaron 42 muestras del café municipal y se encontraron buenas calificaciones, buscar



la forma de hacerlo valer mas, hubo puntuación de 91 puntos dando a conocer la calidad, se buscar que con la producción se pueda darle identidad al municipio, pensar en una marca para comercializar, la idea es seguirlo desarrollando los siguientes años, algunas comunidades tienen el deseo de organizarse en cajas rurales de café y es una buena oportunidad, En la actividad hubo cobertura de los medios de comunicación y habrán programas especiales del evento. Vieron también preguntaron por la pavimentación, en respuesta se dio a conocer que hay programa para conectar las cabeceras municipales hasta el 2024, se pavimentará por tramos, iniciando con 5 kilómetros del tramo de La Cuesta hacia arriba a Sant Luis y así sucesivamente hasta culminar, se espera comunicación oficial. A continuación agradeció a los compañeros regidores presentes y a todos los colaboradores, invitó a disfrutar del almuerzo.

10º Y no habiendo mas puntos que tratar el sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 12:48 pm firmando para constancia, los miembros Corporativos presentes.



ORUIN GR

